



Nº Expediente: 300/2018/01043

## **DECRETO**

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 4.1 del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía y Hacienda (BOCM de 10 de noviembre de 2015),

## **DISPONGO**

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES DE AUTOMOCIÓN PARA LA FLOTA MUNICIPAL DE VEHÍCULOS Y DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA CALORÍFICA U OTROS USOS PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (4 LOTES), al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 y siguientes de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

**EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO  
DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

P.D. Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno,  
de organización y competencias del  
Área de Gobierno de Economía y Hacienda  
(BOCM de 10 de noviembre de 2015)